



Agua Blanca 31 de julio del 2020

Oficio N° 063 -2020 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

Asunto: **Remito Licencia sin Goce.**

Ref. : Solicitud.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento y de acuerdo a la referencia; la Licencia sin Goce a partir del **01 al 31 de Agosto del 2020**; solicitado por el Prof. **JIMY ACOSTA PANDURO** Docente nombrado de la especialidad de Ciencia y Tecnología en la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca. Se adjunta la solicitud presentada por la parte interesada.

Sin otro particular; me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"
Prof. Maria Fernanda Fernandez
DIRECTORA (F)

SOLICITA LICENCIA SIN GOSE

DE REMUNERACIONES

SEÑORA: MARIA ASMAT FERNANDEZ

DIRECTORA DE LA I.E. RAMON CASTILLA-AGUA BLANCA

S.D.

JIMY DONALD ACOSTA PANDURO, identificado con D.N.I. Nº 01161684, domiciliado en el jirón Francisco Bolognesi Nº 104 – Morales- Tarapoto, actual docente Nombrado de la Institución Educativa que dignamente lo dirige, ante Usted respetuosamente me presento y expongo:

Que al amparo de la ley de la Reforma Magisterial Nº 29944, en su capítulo VIII; Correspondiente a los derechos en el literal h), el docente tiene derecho a licencias; lo cual esta detallado en el artículo 71 referido a las licencias, derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (01) o más días, es que recurro a su persona para solicitar la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales, a partir del 01 al 31 de Agosto del 2020.

Ante lo dicho y haciendo uso de mi derecho de gozar de licencia sin goce de remuneraciones, solicito a Usted TRAMITE la presente ante la instancia superior correspondiente a fin de ser autorizado a través de resolución.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señora Directora, se sirva acceder a mi petición por ser de justicia

Agua blanca 31 de Julio de 2020

x 

JIMY DONALD ACOSTA PANDURO

D.N.I Nº 01161684

Solicitante